

# NOVEDADES DE EPIGRAFÍA VOTIVA EN EL VALLE ORIENTAL DEL DUERO: UN DOCUMENTO DE CULTO DOMÉSTICO A JÚPITER CONSERVADOR, OTRA VEZ LA DIOSA DEGANTE... DE LOS ARGAELOS Y ARAS DE UXAMA

CARMEN GARCÍA MERINO

## RESUMEN

En este trabajo se dan a conocer cinco altares inéditos de la ciudad hispanorro-mana de Uxama Argaela (Osma, Soria). Todos se hallaron en los años ochenta. Tres de ellos proceden de excavaciones en contextos arqueológicos altoimperiales y dos son fruto de hallazgos casuales durante las tareas agrícolas. Los teónimos mencionados en las dedicatorias de los tres altares que presentan inscripción, son: Júpiter como *I.O.M.* e *I... Conservator* (arula de culto doméstico hallada en la casa número 2) y *Dea ...nt* (¿Acaso *Dea Degant..?*). El ara más grande de las cinco, anepígrafe e inacabada, estaba guardada en un almacén del criptoportico de la terraza artificial. Con estos son nueve los altares votivos encontrados sobre el propio núcleo urbano de Uxama.

## ABSTRACT

Five new altars found in the Hispano-Roman town of Uxama Argaela (Osma, Soria) in the eighties and as yet unpublished are presented in this work. Three appeared in excavations, with an Early imperial context, and the remaining two were found during agricultural labour.

Three altars have dedicatory inscriptions, and they mention the teonims Jupiter as *I.O.M.* and *I... Conservator* (small arula for home cult found in house number 2) and *Dea ...nt* (perhaps *Dea Degant..?*). The largest ara, unachieved and without inscription, was stored in a warehouse in the artificial terrace criptoportic. When added to the previously known altars, they make an overall total of nine found in Uxama urban area.

En el pequeño grupo de aras que presentamos se incluyen los únicos documentos epigráficos de esta ciudad con contexto arqueológico conocido. Han sido hallados durante las excavaciones realizadas desde 1976 bajo nuestra dirección, por un equipo de la Universidad de Valladolid.

## 1. ALTAR DEDICADO A JÚPITER CONSERVADOR

Se trata de la mitad inferior de un árula de caliza con dos líneas de texto y el zócalo moldurado. Está fracturada pero se conserva en 10 cm de su altura original (Fig. 1, 1 a y b y Lám. I, 1).

Del cuerpo se conservan 6 cm de altura y tiene 9 de anchura y 6,5 de profundidad. En cuanto al zócalo, las dimensiones son 4,5, 10,5 y 7,5 cm respectivamente. La base se compone de dos molduras de cuarto de bocel y un ángulo entrante sobre una faja en cuya cara frontal hay tres elementos circulares constituidos por dos anillos concéntricos: el exterior en rehundido y el interior en relieve. Dos, de 1,2 cm de diámetro, se sitúan en las esquinas y otro, el mayor con 2,2 cm diámetro, en el centro. El dado lleva en la cara anterior el campo epigráfico enmarcado por un sencillo surco de ángulo entrante, y bajo el texto otro motivo circular de 1,3 cm de diámetro. Un quinto doble anillo cortado por la fractura de la pieza se observa en uno de los costados (Fig. 1, a).

El estado de conservación es regular: han desaparecido parcialmente las molduras del zócalo en la espalda y el lateral izquierdo y presenta abundantes concreciones y huellas de raíces adheridas a la blanda caliza del soporte.

Se halló en el Alto del Castro, emplazamiento del casco urbano de Uxama, durante la campaña de excavaciones de 1989, junto al foro, en la llamada casa número 2, separada de la Casa de los plintos por un callejón y como ella construida en el siglo I y destruida en la segunda mitad del III por un incendio. El pequeño altar estaba entre los escombros que rellenaban el sótano de una habitación del ángulo noroeste de la vivienda<sup>(1)</sup>. El texto en letra capital a surco con ápices en ángulo agudo, carece de trazos de guía por lo que las tres letras centrales de la primera línea tienen la base ligeramente más alta que las restantes. La altura de las letras es 1 cm y la de la interlínea 1,3. La puntuación es de *hedera*, con la disposición de cuyos tallos se juega para obtener un efecto decorativo, particularmente con la unión de los dos del centro de la línea.

.....

.....

- - - - -

4 SERVATOI

V. S.L. M.

...../...../ [ I(ovi) O(ptimo) M(aximo) Con]/servato<r>i/ v(otum) s(olvit) l(ibens)  
m(erito)

(1) Su código de identificación que la relaciona con la unidad estratigráfica a que pertenece, es Plint X, A1. Se encuentra temporalmente en la Universidad de Valladolid. Su destino, cuando finalice el estudio monográfico de esa manzana de casas, es el Museo Numantino de Soria.

Cabe destacar el carácter ornamental de los signos de puntuación y la omisión de R en el epíteto del dios. La presencia de la fórmula V S L M sugiere un dedicante que encabezaría la inscripción —por lo cual suponemos la existencia de dos líneas más de texto—, siguiendo a continuación el nombre de la divinidad. Ésta, Júpiter, pudo citarse más probablemente como *Iovis Optimus Maximus Conservator*, forma más generalizada que *Iovis Conservator*, como muestra, sin ir más lejos, otro altarcito de una villa del territorio de Uxama, la de los Villares de Santervás del Burgo, hoy en el Museo Numantino (A. Jimeno, 1980, n.º 29 y Lám. VIII, 2), que, además, presenta un notable paralelismo con ésta en lo que a la grafía y a los signos de puntuación se refiere, sin que se pueda aventurar aún, a la espera de un estudio global de la epigrafía de Uxama y su entorno, la posible pertenencia de ambas a un mismo taller epigráfico.

Los motivos circulares, que ciertamente se pueden considerar como símbolos astrales coherentes con una divinidad celeste cual era Júpiter, sugieren más bien por su disposición y número una intención decorativa, y su forma recuerda inevitablemente un motivo que se encuentra de manera recurrente en el repertorio ornamental celtibérico sobre piezas de metal. Aunque frecuente en la epigrafía funeraria, es un elemento inusual en los soportes de carácter votivo de la cuenca oriental del Duero <sup>(2)</sup>.

Contexto y cronología. La fecha de la destrucción de la vivienda donde se halló (García Merino, 1991 a, 245-46) es sólo un término *ante quem* para el ara. Ésta por el empleo de la *hedera* y la forma gráfica podría situarse en los siglos II/III, cronología que ratifica el periodo de vida de la casa establecido a partir de los diversos materiales arqueológicos registrados y la fecha de la destrucción del inmueble.

Seguramente se trata de un altar de culto doméstico, pero no hay que descartar, dado su estado de conservación con golpes y fractura previos a la exhumación, que su posición original en la casa no fuese exactamente esa y que su presencia en el sótano se deba al relleno intencionado de éste con escombros del incendio que englobaría material de las habitaciones aledañas.

Los sótanos tallados en la roca, óptimos para el habitat y almacenamiento por sus ventajas térmicas, son un elemento de carácter tradicional, frecuente en la arquitectura doméstica imperial de las ciudades arévacas, aunque también se documentan en zonas limítrofes. Se observa la existencia de estas estructuras en Numancia, Termes, Uxama, Clunia y Segovia. No solo las hay en las casas de tipo común y tradición indígena como las llamadas “casas rupestres de Taracena” en Termes (Argente y Díaz, 1996, 94-105), sino también en *domus* con alto nivel económico como la también terrestina del acueducto (Argente, 1991, 213-232. Argente y Díaz, 1995). Asimismo en Clunia, en la Casa número 3, entre el foro y el edificio flavio, la habitación W1 dispone de sótano con una hermosa ventana (P. de Palol,

---

(2) De las inmediaciones de Asturica procede un monumento dedicado a *Deus dominus Cossuesgiaecus* (T. Mañanes (1982) n.º 105, Lám XXXVIII) que es una estela de granito coronada por un frontón con tres discos de este mismo tipo.

1994, 62-68). En Uxama la Casa de los plintos ofrece un interesante ejemplo: en la esquina suroeste de su amplia planta, la habitación 23 tiene sótano con ventana al nivel de la calle (García Merino 1999, 201-203). Aparte de esa modalidad de sótanos hay en esta misma ciudad casas del tipo de la del Acueducto de Termes, construidas todas ellas con fondos y arranque de muros de roca (García Merino, 1991, 250-252).

Por lo que conocemos de Uxama, estos sótanos tenían parte de la pared realizada en roca, luego un recrecido de piedra que enlazaba en el piso superior con un paramento de grandes adobes. Sus paredes estaban revestidas de mortero pintado al fresco y el suelo con una preparación de cal y arcilla, endurecida sobre cama de guijarros o detritos cerámicos para rellenar los huecos de la roca. Por su acabado y los materiales encontrados en ellos, parece que eran áreas de habitación y no bodegas o almacenes. En el que proporcionó este árula a Júpiter Conservador había entre los escombros del derrumbe de la habitación superior, planchas fragmentadas de pintura mural. Presentaban un zócalo gris con salpicaduras de diversos tonos imitando jaspe, y restos de paneles de fondo amarillo ocre y negro con elementos de separación a base de bandas verdes o negro fileteadas de blanco con motivos vegetales, flores rojas sobre fondo blanco, probablemente del techo, y un fragmento de moldura de yeso. Algunas planchas de pintura revelaban sucesivas refacciones. Al sótano se accedía por una escalera de cinco peldaños tallados en la roca caliza, a cuyo pie hay un sillar donde asentaba un soporte del forjado del techo.

El contexto material del altar lo integraban cerámica variada con una cronología entre el siglo II y III, algunos pequeños objetos de metal, como púas de hierro de un cardador de lana, agujas de hueso y fragmentos de pequeños recipientes de vidrio, propios de las actividades domésticas.

## 2. ALTAR A JÚPITER ÓPTIMO MÁXIMO

Es un ara de caliza para adosarlo a la pared, como pone de manifiesto su forma lateral y dorsal. (Fig. 1, 3 y Lám. I, 2). Ha perdido casi todo el zócalo y tiene deteriorado el coronamiento. Está en el Museo Numantino (88/91/649). Se conserva en 25 cm de su altura original, con una anchura de 26 cm en la cornisa. El cuerpo tiene 13 cm de altura y 16 de anchura. De la base sólo se aprecian parte de dos bocelos y la faja del plinto. En cuanto al coronamiento, consta de faja, listel y cyma recta. La parte superior del cimacio tiene un reborde que enmarca la depresión donde se centra el *focus*.

El campo epigráfico no está delimitado y el texto, en letra capital a surco de ápices triangulares bien marcados y 3,5 cm altura, se dispone en dos líneas sin signos de puntuación, separadas por interlínea de 1,8 cm.

I O M

SACRVM

I(ovi) O(ptimo) M(aximo) /sacrum.

La *ordinatio* es irregular. En la primera línea el *incisor*, que ha iniciado la inscripción por el extremo izquierdo para evitar que las tres siglas del nombre del dios se acumulen en una sola mitad, ha intentado compensar el desequilibrio distanciando la M de la letra precedente y haciéndola de mayor tamaño para que, centrada, sea el eje focal del texto.

Contexto y cronología. Se halló en el relleno de la gran cisterna subterránea durante la campaña de 1988<sup>(3)</sup>. Este aljibe de planta en omega, consta de cinco compartimentos intercomunicados, capaces de albergar 300 m<sup>3</sup> de agua (García Merino, 1991: 171-74. Idem, 1999, 196-98). Se construyeron a mediados del siglo I y se abandonaron en el III. El contexto, el relleno de estas estructuras por la acción humana cuando en el siglo X se empezó a cultivar el yacimiento del Alto del Castro tras la fundación de Osma medieval, no proporciona una fecha para el altar. Corresponde a una unidad estratigráfica situada a 3 m de profundidad respecto a la bóveda del aljibe. Esta unidad presentaba materiales básicamente bajo-imperiales, procedentes de las casas inmediatas cuyas ruinas se arrasaron para nivelar el terreno, echando a las cisternas materiales de todo tipo.

### 3. ALTAR ANEPIGRÁFICO DEL CRIPTOPÓRTICO DE LA TERRAZA ARTIFICIAL

Altar de caliza inacabado. Su estado de conservación es muy bueno (Fig. 1, 5 y Lám. II). No tiene delimitado el campo epigráfico. Las dimensiones son: 60 cm de altura total. El zócalo tiene 13 cm de altura y 35 de anchura y 20 de profundidad y se compone de banda y filete, cuarto de círculo y filete. El cuerpo central es un dado de 34 x 18 x 18 cm. El coronamiento, de 11 x 35 x 20 cm, enlaza un ancho listel del ábaco con el cuerpo mediante gola recta /cyma recta y filete. Los *pulvini*, de 4 cm de diámetro, apenas se esbozan y el *focus* está delimitado por un anillo ansado de 2,5 de anchura y 13 de diámetro interno (Lám. II, 2). En la superficie se aprecian las huellas del instrumento empleado para esculpirlo. La realización del *focus* contrasta con la simple indicación de volumen en todo el resto del cimacio. La cara posterior es totalmente plana (Lám. V,1) por lo que hay que pensar que el altar se concibió para ir adosado a un muro.

Apareció durante la campaña de excavaciones de 1985 en la terraza artificial porticada, al vaciar el ángulo sudeste de las dependencias del criptopórtico<sup>(4)</sup>, en un contexto de finales del siglo I. Se guarda en el Museo Numantino y su número de inventario es 85/46/10294.

### 4. ALTAR ANEPIGRÁFICO DEL ALTO DEL CASTRO (OSMA)

Realizado en caliza, está fracturado en tres trozos (Figs. 1, 4 y Lám. III, 1 y 2). Desconocemos las circunstancias de su hallazgo. Lo vimos en casa de un agricultor

(3) Los códigos de registro general de esta pieza son: Ux. 88-Cisterna B, K.

(4) Las referencias de esta pieza en el registro de materiales de esa campaña son: Ux. 85, terr. 16, J4 bis y el n.º de inventario del Museo 85/46/10294.

de Osma que lo había recogido en una tierra de labor del yacimiento. Tiene 26 cm de altura total. Las medidas de la base son 9,2 x 13,8 x 9 cm y su molduración presenta listel y cuarto de círculo inverso sobre la banda del plinto. El cuerpo tiene 10 x 8 x 5 cm y el coronamiento 7 x 14,5 x 11 con ábaco listel, escocia y cuarto de círculo entre bocete y listel. En la parte superior una ligera depresión flanqueada por dos suaves ondulaciones sustituye al *focus* y los *pulvini*.

Al margen de la fractura en tres bloques, la conservación no es mala. Desconocemos las circunstancias del hallazgo pero es probable que el arado, al sacarlo a la luz, y alguna herramienta usada para apartarlo del surco (presenta dos golpes con un instrumento aguzado), sean los responsables de su fragmentación.

### 5. FRAGMENTO DE ALTAR CON DEDICACIÓN A UNA DIVINIDAD FEMENINA HALLADO EN EL ALTO DEL CASTRO (OSMA)

Es, como los anteriores, de caliza y corresponde a la mitad izquierda de la parte superior del un altar con el coronamiento y algo del cuerpo central (Figs. 1, 2 y Láms. III, 3 y IV). Fue hallado en superficie en 1988 por un labrador de Osma que nos lo mostró y a quién agradecemos las facilidades dadas para su estudio.

La altura del fragmento son 19 cm de altura de los cuales corresponden 6 al cuerpo que tiene 6 de ancho y 12,5 de profundidad. El coronamiento, de 7 x 8 cm, presenta banda y seis molduras de cuarto de bocel inverso. En cuanto a la parte superior, un anillo de 1,2 cm de grosor y 8,5 cm de diámetro delimita el espacio del *focus*. A juzgar por las dimensiones de lo conservado, el ara podría haber tenido una altura en torno a los 50 cm.

La cara anterior muestra la mitad izquierda de la primera línea del texto y parte de la segunda. La altura de las letras es de 2 cm y la de la interlínea 0,9. Considerando esas proporciones y la altura estimable del cuerpo, cabe calcular un total de cuatro o cinco líneas de texto.

DEAE——

NT[E]——

.....

.....

Deae [Dega]/nte. .../...../.....

A la diosa Degante.....

En la primera línea se observa un nexa AE, en la segunda aparecen claramente NT y luego el hasta de una E, parcialmente destruida. El altar está dedicado a una divinidad femenina precedida por *dea*. Aunque no sea imprescindible que tras esa palabra haya un teónimo (J. d'Encarnação, 1985-86, 308-309) es mucho más frecuente que lo haya, por ello nos inclinamos a interpretar este texto completándolo con el nombre de una diosa. Partimos de dos premisas: la primera que en el frag-

mento se conserva la mitad de la anchura original del campo epigráfico —el focus está centrado y queda, prácticamente, la mitad de él— donde el texto estaría más o menos repartido equilibradamente, de modo que en cada línea faltasen solo tres o cuatro letras. La segunda premisa es que a *dea* le siga un teónimo.

No entraremos a debatir acerca de la teoría de Lambrino sobre el elemento *deus/dea* en el proceso de romanización de los teónimos indígenas (S. Lambrino, 1975, 232) y la crítica, razonable a nuestro entender, que Salinas ha hecho a Lambrino sobre la *interpretatio* indígena y a J. Alvar sobre la suposición de que *dea* en solitario implique una dedicación a Cibele (J.M. Salinas de Frías, 1995). Pasaremos, en cambio, a tratar cuál podría ser el teónimo femenino en cuestión. La especificación *dea* acompaña en la epigrafía a Diana, Iuno, Fortuna, Belona, Luna y Némesis. El grupo consonántico NT que aparece en este teónimo —si es correcta nuestra deducción de que forma parte del nombre de la diosa— no existe en ninguno de los casos citados. Pasando al panteón indígena, llevan el redundante título, probable trasposición al latín de otro similar vernáculo (J. Untermann, 1985, 358), Ataecina, Trebaruna y Degant(...) que hasta el presente no están atestiguadas en esa zona del Duero. De los tres nombres sólo el último contiene el grupo NT.

Hasta ahora se conoce una única mención epigráfica a *dea Degant.* y es del territorio astur. Se trata de una placa de Cacabelos (León) donde se deja constancia de la dedicatoria a la diosa por cierta Flavia, hija de Flavius, *in hono[rem] Argael[orum]* (CIL II 5762) (Lám. V, 2). Desde que se dio a conocer esa inscripción de Cacabelos, se ha entendido el nombre de la diosa como Deganta o Degantia (A. Tranoy, 1981. F. Diego Santos, 1986. T. Mañanes, 2000, 32) <sup>(5)</sup>.

A pesar de la distancia que separa los lugares de ambos hallazgos, la referencia a los Argaelos, grupo arévaco epónimo de esta Uxama que era su núcleo capital, da pie para establecer una relación entre la dedicatoria a Degant... de Bergidum y el altar de Uxama. Ello tal vez permita comprender mejor por qué es precisamente aquí donde, si es cierta nuestra propuesta de lectura, aparece otra mención a esa diosa.

Es conocida la documentación epigráfica de la presencia de uxamenses en el noroeste, entre otros lugares de Hispania, a través de los términos *uxamensis* y *uxamensis argaelorum* (García Merino, 1975, 187-192. Gómez-Pantoja, 1998). También se ha entendido como alusión a ese grupo humano la que se hace en una tésera celtibérica de hospitalidad, procedente del yacimiento de Páramo Ciudad (Paredes de Nava, en Palencia), con la inscripción *Caisaros Cecciqum k[a]r[aka] Arkailo* y que se ha interpretado (J. Untermann MLH IV, K. 15.1) como documento de *Argaelum*, núcleo de los argaelos que sería una de las partes implicadas en el pacto.

---

(5) Sin embargo lo que la autopsia de la pieza permite apreciar en el nombre de la diosa a continuación de NT, no es I ó A/E sino un trazo curvo que sugiere más bien una O, lo que no anula necesariamente la lectura aceptada por todos, ya que el teónimo puede estar abreviado y la O formar parte de otra palabra.

La dedicación a Deganta en Bergidum o su territorio, puede revelar la presencia de una comunidad de uxamenses organizados en una agrupación cultual si no en un *colegium*, lo mismo que se sabe los había de carácter funerario en Segovia.

Ante todo ello resulta altamente tentador completar el teónimo del fragmento de altar de Uxama como *Deae Degante*. Pero no por eso se puede olvidar que lo que la exigüidad del texto conservado permite proponer es sólo una hipótesis en tanto no sea verificada con nuevos hallazgos.

Con estos altares se eleva a 9 el número de aras halladas en el yacimiento. En efecto, además de las que presentamos aquí, hay: el altar forrado de bronce y dedicado a Mercurio Augusto del que solo se conserva una plancha con el epígrafe que se encuentra en el Ayuntamiento del Burgo de Oisma, el consagrado a Fortuna por un soldado de la *legio* VII y el ofrecido a I.O.M., ambos en el Museo Numantino. A ellas se suma la dedicada a los Lugoves (Museo Numantino), reutilizada en Oisma como pila bautismal de la desaparecida ermita de San Roque y habría que añadir las tres a Hércules reaprovechadas como piedra de cantería en San Esteban de Gormaz pero procedentes con probabilidad de las ruinas del Alto del Castro de Oisma y la desaparecida de Alcubilla del Marqués dedicada a Júpiter Óptimo Máximo (García Merino, 1970, 409-414. Jimeno, 1981 EPS, n.º 3). Es decir, que contaríamos en total con 13 del núcleo urbano, a lo que se pueden sumar como integradas en el territorio uxamense, el ya citado altarcito a I.O.M. Conservador de Santervás del Burgo y las dos aras a Drusuna, posiblemente de un santuario de Olmillos de San Esteban (J. Gómez-Pantoja y F. Palomar, 1995, 187), con lo cual tendríamos un total de 16.

Dentro del conjunto, la divinidad que cuenta con más dedicatorias resulta, como era de esperar, Júpiter con las siguientes fórmulas:

—*I.O.M.* (Museo Numantino) (Jimeno, 1981, n.º 23, Lám. VII, 1).

—*I.O.M. sacrum*. Altar aparecido en el relleno de las cisternas subterráneas (Museo Numantino).

—*Iovi Optimo Maximo*. Reaprovechada en Alcubilla del Marqués y ya desaparecida.

—*[I.O. M. Con] servatori*. De la casa número 2.

—*I.O. M. Conservatori*. De Santervás del Burgo (Museo Numantino (Jimeno, 1981, n.º 29, Lám. VIII, 2)).

Luego está Hércules con tres dedicatorias, Drusuna con dos y los demás, Fortuna, Mercurio, los Lugoves y —si estuviéramos en lo cierto— Deganta, solo con una por ahora.

El culto doméstico está, en general, poco documentado tanto arqueológica como epigráficamente. Aparte del árula de la casa número 2 de Uxama, los hallazgos de altares en viviendas urbanas en esta zona del valle del Duero se limitan a Clunia. Allí se encontraron en las excavaciones que entre 1932 y 34 hizo Taracena en la llamada Casa número 1, seis altarcillos, publicados luego por Palol y Vilella (P. de Pa-

lol - J. Vilella, 1987, n.º 16, 20 y 25); tres de ellos: uno dedicado a las Madres, otro a Neptuno y otro ilegible, estaban en una misma habitación. En otra pieza de la casa, interpretada como cocina, se recogió un ara sin teónimo y en la habitación n.º 36 un altar a Júpiter Óptimo Máximo que los citados autores sitúan en el siglo II, pone de manifiesto el culto doméstico a Júpiter, lo mismo que el ejemplar de Uxama. En Clunia, además de la citada se conocen, igual que en Uxama, otras cuatro dedicatorias a ese dios: como *I. O. M. Conservator, Iovis O. M, Iovis Augustus Ultor e I. O. M.*

En la casa cluniense número 2, excavada por Palol, se recogió en 1959 otro altarcito a las Madres. Fuera de las ciudades se ha documentado el culto doméstico en villas, en unas con altares y en otras con imágenes de culto como en las de Santervás del Burgo y Rioseco, ambas en territorio de Uxama. En la primera, un altar del que hemos hablado más arriba. En Rioseco, una escultura de Saturno y en Sotos del Burgo, otra de Némesis-Fortuna.

Respecto a la cronología de las piezas procedentes de excavaciones, hay que decir que lamentablemente, como suele ocurrir en estos casos, el contexto arqueológico no ha permitido ir más allá de una datación relativa. Tratándose de materiales de naturaleza duradera y con un carácter especial como tienen los objetos de culto, es lógico que el resto de materiales del contexto no les presten más que una referencia de contemporaneidad de uso y que difícilmente proporcionen la fecha de realización de la pieza. Con todo, en el caso del ábula a Júpiter Conservador, los datos arqueológicos respaldan la cronología, ciertamente amplia, que se puede establecer sólo con el estudio epigráfico.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARGENTE, J.L.: (1991) "Tiermes: la roca como base para la vivienda doméstica en época romana". *La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza, 213-232.
- ARGENTE, J.L. y DÍAZ, A.: (1995) *Tiermes IV. La casa del acueducto*. Madrid, (1996) *Tiermes. Guía del yacimiento y Museo*. Soria, 94-105.
- DIEGO SANTOS, F. (1986): *Inscripciones romanas de la provincia de León*. León.
- D'ENCARNAÇÃO, J. (1986): "Omissão dos teónimos em inscrições votivas." *Veleia*, 2-3, 1985-86, 305-310.
- (1993) "Interpretatio romana. Matériaux pour l'étude de l'aculturation religieuse en Lusitania". *Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica*. Salamanca, 281-287.
- GARCÍA MERINO, C.: (1970) "La ciudad romana de Uxama". *BSAA*, XXXVI, 383-449, (1975) *Población y poblamiento en el conventus jurídico cluniense*. Valladolid.
- (1991 a) La casa urbana en Uxama Argaela". *La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza, 223-259.
- (1991b) *Memoria arqueológica del Plan Director de Uxama Argaela*. Valladolid (inédito). Consejería de Cultura,

- (1999) “Urbanización y ordenación del territorio en Uxama Argaela”. Actas da mesa redonda *Emergência e desenvolvimento das cidades romanas no norte da Península Ibérica*. Porto, 191-220.
- GÓMEZ PANTOJA, J. (1998) “Celtíberos por el mundo”. *Homenaje a José M.º Blázquez* Vol.V. J. Mangas y J. Alvar (eds.). Madrid, 183-201.
- GÓMEZ PANTOJA, J. y GARCÍA PALOMAR, F. (1995) “Nuevas inscripciones latinas de San Esteban de Gormaz (Soria)”. *BSAA*, LXI, Valladolid, 185-196.
- JIMENO MARTÍNEZ, A. (1981): *Epigrafía romana de la provincia de Soria*. Soria.
- LAMBRINO, S. (1965) “Les cultes indigènes sous Trajan et Hadrien”. *Les empereurs romains d’Espagne*. París.
- MAÑANES, T. (2000). “La encrucijada de los dioses”. Catálogo de la exposición *Encrucijadas*. 8.ª edición de la Muestra *Las Edades del Hombre*. Astorga, 2000, 31-47.
- PALOL, P. DE: (194) *Clunia. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones*. Burgos.
- PALOL, P. DE y VILELLA, J.: (1987) *Clunia II. La epigrafía de Clunia*. Madrid.
- SALINAS DE FRÍAS, M.; (1995) “Los teónimos indígenas con la mención “deus,-a” en la epigrafía hispana”. *Conimbriga*, 34, 129-146.
- TRANOY, A.: (1981) *La Galice romaine*. París.
- UNTERMANN, J.: (1985) “Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas”. Actas del *III Coloquio sobre lenguas y Culturas paleohispánicas*. Salamanca. 343-364.
- (1997) *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. IV. Wiesbaden.

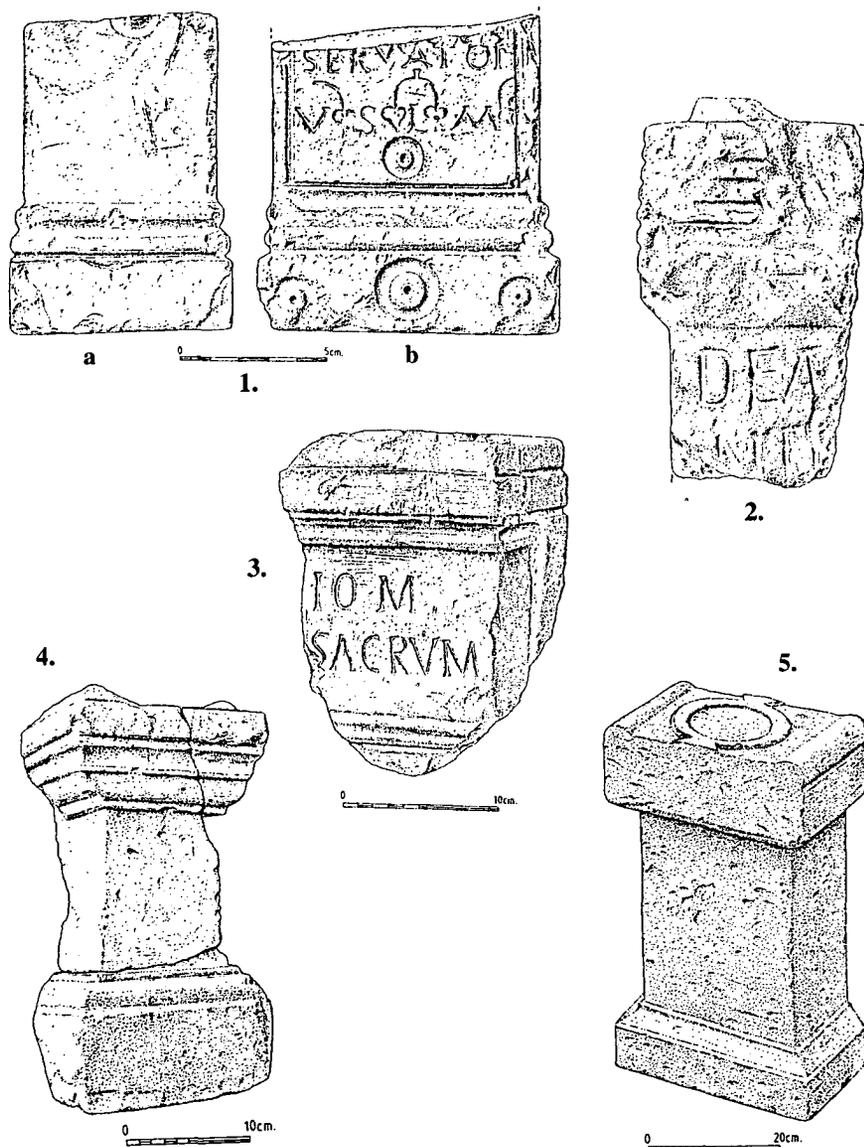


Figura 1. 1. Altar de culto doméstico de la casa número. 2. Campaña de excavaciones de 1989 en Uxama: a) Vista del lateral derecho. b) vista frontal. 2. Fragmento de altar a la diosa Deganta (?) hallado en superficie en Uxama. 3. Altar a Júpiter hallado en 1988 durante la excavación de las cisternas subterráneas de Uxama. 4. Ara anepigráfica sin contexto arqueológico conocido, procedente del Alto del Castro (Osma). 5. Altar inacabado del criptopórtico de la terraza artificial. Campaña de 1985.



1.

2.



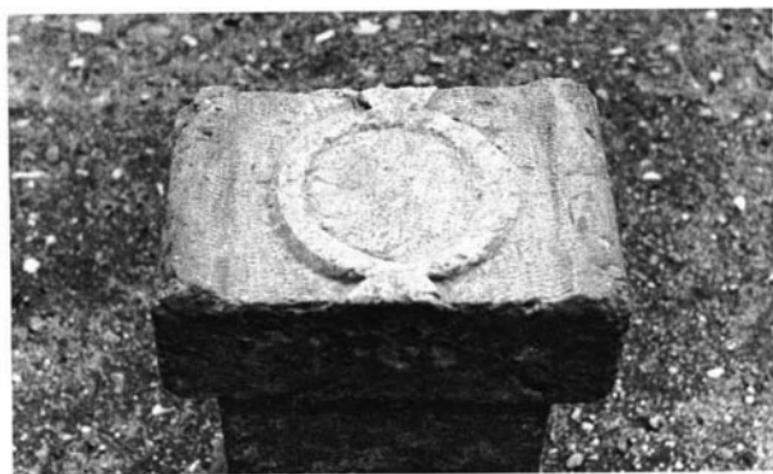
*Lámina I.*

Altares de Uxama:

1. Altar a Júpiter Conservador de la casa número 2.
2. Altar a I.O.M de las cisternas subterráneas.



1.



2.

*Lámina II.* Altares de Uxama: Ara anepigráfica de la terraza artificial porticada.

1. Vista frontal.
2. Parte superior del coronamiento. Obsérvense las huellas del instrumento de talla sobre la superficie y el aspecto inacabado de la pieza.



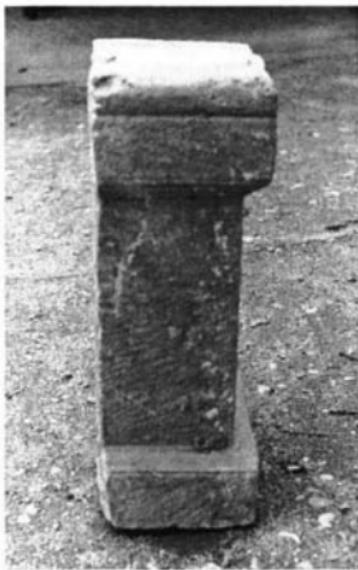
*Lámina III:* Altares de Uxama:

1. Ara anepigráfica hallada en superficie, vista frontal.
2. Idem., parte superior del coronamiento.
3. Fragmento de altar dedicado a Deganta hallado en superficie en el Alto del Castro.



Lámina IV. Fragmento de altar dedicado posiblemente a Deganta en Uxama:

1. Aspecto de la parte superior con el *focus*.
2. Vista frontal.
3. Molduración del coronamiento en el lateral izquierdo.



1.

2.



*Lámina V.*

1. Altar anepigráfico de la terraza artificial de Uxama, vista lateral.
2. Placa del Bierzo (León), dedicada a Deganta (Fotografía de T. Mañanes). Museo de los Caminos de Cacabelos.